



**REPÚBLICA DE HONDURAS**

**BANCO HONDUREÑO PARA LA  
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**

---

**CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 2007**

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.

# CONTENIDO

- i. [Resumen Ejecutivo](#)
- I. [GESTION CREDITICIA](#)
  - 1.1 [Desembolsos Realizados por Sector y por Productos](#)
    - 1.1.1 [Desembolsos por tipo de Fondos y Destino Económico](#)
    - 1.1.2 [Desembolsos por Productos de Vivienda](#)
    - 1.1.3 [Desembolsos por Áreas Geográficas](#)
    - 1.1.4 [Intermediación Financiera](#)
  - 1.2 [Estado de la Cartera Administrada](#)
    - 1.2.1 [Vivienda](#)
    - 1.2.2 [Producción](#)
    - 1.2.3 [Clasificación de la Cartera Administrada](#)
- II. [EJECUCION PRESUPUESTARIA](#)
- III. [GESTION DE RIESGOS](#)
- VI. [TECNOLOGÍA](#)
- V. [GESTIONES DE CONTROL INTERNO](#)
- VI. [OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES](#)



## i. RESUMEN EJECUTIVO



En el año 2007, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) alcanzó cifras récord de colocación de recursos en el Sistema Financiero, al atender 4,891 solicitudes de créditos y desembolsar L. 2,737.6 Millones; de los cuales se destinaron L. 1,705.4 Millones (62.3%) al Sector Vivienda en 3,419 créditos, L. 662.7 Millones (24.2%) al Sector Producción en 1,176 créditos y L. 369.5 Millones (13.5%) para la Microempresa en 19,243 créditos individuales, brindando recursos frescos en condiciones crediticias favorables, requeridas para el crecimiento de éstos sectores y con ello el desarrollo económico del país.

La institución logró un desempeño óptimo al superar con esto, la principal de sus metas planteadas en el Plan Operativo Anual, y afianzar su posición financiera al lograr un crecimiento del 4.5% de sus activos debido al crecimiento de la cartera, y del 7.5% de su Patrimonio; comparativamente al año 2006.

Financieramente, BANHPROVI redujo en más de un 33% su adecuación de capital al eficientar más sus recursos financieros a través de los préstamos otorgados y la transferencia de L.300.0 Millones para la constitución de un fideicomiso en BANADESA en base a los Decretos 33/2006, 43 y 44/2007. También se redujo su apalancamiento al cumplir con los pagos sobre su deuda interna y externa y no contratar deuda adicional, y disminuyó su morosidad al recuperar más de L. 29.7 Millones de la cartera de dudoso recaudo.

No obstante, las utilidades se redujeron al pasar de L. 366.9 Millones en 2006 a L. 279.4 Millones en 2007, como consecuencia de una contracción general de ingresos y egresos por la disminución de las tasas de interés activas otorgadas sobre redescuentos y los devengados sobre las letras de Tesorería, sobre las inversiones, y la menor carga financiera le representaron menores egresos; razón por la cual el rendimiento sobre el patrimonio y sobre los activos se redujo considerablemente.

Respecto a la liquidez, la institución mantuvo en sus cuentas de disponibilidades durante el tiempo requerido, los montos necesarios para hacer frente a los compromisos, obligaciones y desembolsos, buscando las mejores alternativas de Tesorería para evitar realizar emisión de bonos de deudas que encarecerían el costo de los recursos.

La División de Riesgos ha realizado evaluaciones al Sistema Financiero, mediante el método "CAMEL" a los Intermediarios Regulados y "PERLAS" a los no regulados, ha efectuado mediciones para el control del riesgo institucional, tanto legal como operativo y ha evaluado la incorporación de nuevos intermediarios financieros. Adicionalmente, como parte de sus funciones, ha realizado la clasificación de la cartera y determinado el valor de las reservas.



---

Otras áreas de apoyo y control interno como lo es Auditoría interna, han llevado a cabo diversas revisiones y auditorías de cumplimiento legal, revisiones preventivas y presentado informes especiales sobre el desempeño de la institución.

Es importante mencionar, que la morosidad global sobre documentos únicos y actas de cesión se incrementó en el transcurso del año, al crecer de manera sustancial la cartera de redescuentos, por lo que la institución busca agilizar el proceso con sus intermediarios financieros.

Respecto a los fideicomisos, lo más relevante fue la colocación de cartera del Programa para la Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos FIMA fue de L. 85.1 Millones, el fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA) pagó L. 571.2 Millones sobre los Certificados emitidos al Sistema Financiero; y su alta carga financiera ocasionó que en su conjunto, el total de los fideicomisos reflejaran pérdidas contables por un monto de L. 33.1 Millones.

Al cierre del año 2007, el BANHPROVI asume nuevos retos y continua comprometido a brindar una oferta de financiamiento atractiva a la población, ofreciendo recursos a corto, mediano y largo plazo para diversos proyectos productivos, microcrédito y de vivienda que benefician a gran número de familias y coadyuven al desarrollo económico del país.

## I. GESTIÓN CREDITICIA

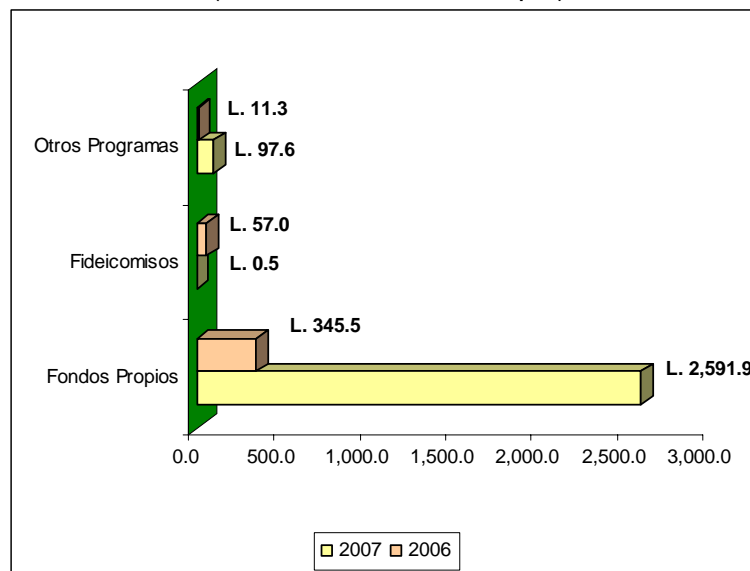


### 1.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

#### 1.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO

Durante el año 2007, BANHPROVI atendió 4,267 solicitudes de desembolsos<sup>1</sup> más de un 179% de solicitudes adicionales que en 2006 cuando se atendieron 1,529 créditos. El monto total desembolsado en el año alcanzó los L. 2,655.4 Millones, cantidad que fue un 559.7% superior a los L. 402.5 Millones desembolsados en el 2006, con una distribución de fondos según el origen de los recursos que se muestra a continuación:

Gráfica No.22  
**Desembolsos por Tipo de Fondos**  
(Cifras en Millones de Lps.)



Un 64.2% de los montos desembolsados durante el 2007 se destinaron al Sector Vivienda, un 21.9% al Sector Producción y un 13.9% al Microcrédito. El 96.3% de los desembolsos corresponden a los Fondos Propios, un 3.6% a "Otros Programas" y 0.1% a los Fideicomisos. Los desembolsos de los fondos propios crecieron en un 650.2%, los "Otros Programas" crecieron en un 763.7% y los fideicomisos se redujeron en 99.1%.

<sup>1</sup> Sin incluir el Programa de Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos (Fideicomiso Fima), el cual desembolsó 328 créditos para capital de trabajo por L. 18.9 Millones y 296 créditos para Activo Fijo por L. 66.3 Millones.



Estos porcentajes muestran que en relación al 2006, la concentración de desembolsos para Vivienda creció en un 681.3%, Producción se incrementó en un 662.7% y Microcrédito aumentó en 241.7%.

El siguiente cuadro muestra la relación anual de los desembolsos por sector económico:

Tabla No. 10  
**Resumen de Desembolsos por Sector**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Actividades	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
PRODUCCION	522	580,486.3	34	76,105.4	488	504,380.9
VIVIENDA	3,419	1,705,446.4	1,275	218,285.5	2,144	1,487,160.9
MICROCREDITO	296	369,512.8	220	108,126.8	76	261,386.0
<b>TOTAL</b>	<b>4,237</b>	<b>2,655,445.5</b>	<b>1,529</b>	<b>402,517.7</b>	<b>2,708</b>	<b>2,252,927.8</b>

Las Principales actividades financiadas en el Sector Vivienda corresponden a Compra de Vivienda L. 778.1 Millones (45.6%), y compra de Lote y Construcción L. 463.6 Millones (27.2%); atendándose 3,419 solicitudes. En comparación al Año 2006, el financiamiento en el área de Vivienda se incrementó en un 681.3%, con un total desembolsado de L. 1,705.4 Millones. [Ver [Anexo 10](#): Desembolsos por Actividad Económica].

El principal factor que estimuló el crecimiento de los desembolsos al Sistema Financiero, fue la tasa de interés atractiva tanto en el programa de Vivienda Ciudadana como de Clase Media; la cual estuvo por debajo de la tasa ofrecida por las instituciones bancarias y las demás condiciones crediticias en lo concerniente a plazo, montos, destinos, etc.

En la siguiente tabla se detalla el resumen comparativo de desembolsos por actividades:

Tabla No. 11  
**Resumen de Desembolsos por Actividad de Vivienda**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Actividades	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
COMPRA DE LOTE	247	80,994.0	26	3,486.5	221	77,507.5
LOTE Y CONSTRUCCION	646	463,604.0	111	22,246.1	535	441,357.9
COMPRA DE VIVIENDA	1,851	778,130.0	1,053	172,028.3	798	606,101.7
CONSTRUCCION DE VIVIENDA	478	312,801.0	52	16,054.7	426	296,746.3
MEJORAS	174	45,657.0	33	4,469.9	141	41,187.1
LIBERACION DE LOTE	23	24,260.0	-	-	23	24,260.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,419</b>	<b>1,705,446.0</b>	<b>1,275</b>	<b>218,285.5</b>	<b>2,144</b>	<b>1,487,160.5</b>



Al igual que en el 2005, La actividad predominante en el Área de Vivienda, continúa siendo Compra de Vivienda, y Compra de Lote y Construcción. [Ver Anexo 10: Desembolsos por Actividad Económica].

En lo que respecta al Sector Productivo, los desembolsos se incrementaron en un 662.7%; al pasar de L. 76.1 Millones en 2006 a L. 580.5 Millones en 2007 y para Microcrédito los desembolsos también crecieron en un 241.7%, al pasar de L. 108.1 Millones en 2006 a L. 369.5 Millones en 2007.

Las Actividades financiadas en el Sector Productivo estuvieron destinadas a la producción agrícola con L. 252.7 Millones (43.5%), la prestación de Servicios L. 240.5 Millones (41.4%) y la Industria L. 87.1 Millones (15%). De manera más específica, la Ganadería de Leche y Cría y los Servicios Varios y Servicio de Transporte de Personas y Carga, con L. 104.5 Millones, 87.6 Millones y L. 86.2 Millones respectivamente.

Un resumen de los desembolsos por actividad del Sector productivo se muestra a continuación:

Tabla No. 12  
**Resumen de Desembolsos por Actividad de Producción**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Actividades	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
AGRICOLA	251	252,688.0	28	65,716.4	223	186,971.6
COMERCIO	1	200.0	0	0.0	1	200.0
INDUSTRIA	24	87,139.0	2	4,764.3	22	82,374.7
SERVICIOS	276	240,459.0	4	5,624.7	272	234,834.3
<b>TOTAL</b>	<b>552</b>	<b>580,486.00</b>	<b>34</b>	<b>76,105.4</b>	<b>518</b>	<b>504,380.6</b>

En el Sector Microcrédito las actividades financiadas en mayor medida fueron los Servicios Varios con L. 177.9 Millones (48.1%), Actividades Varias del Programa FINSA en líneas de Crédito con L. 97.5 Millones (26.4%) y la Actividad Comercial con L. 61.6 Millones (16.7%). [Ver [Anexo 10](#): Desembolsos por Actividad Económica].

A continuación se puede observar los diversos rubros atendidos:

Tabla No. 13  
**Resumen de Desembolsos por Actividad de Microcrédito**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Actividades	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
AGRICOLA	54	12,864.0	38	10,403.3	16	2,460.7
COMERCIO	120	63,057.0	93	48,885.9	27	14,171.1
INDUSTRIA	9	3,210.0	20	6,182.2	(11)	(2,972.2)

SERVICIOS	87	192,837.0	59	32,459.4	28	160,377.6
VARIOS LINEAS CRED.	26	97,545.0	10	10,196.0	16	87,349.0
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>369,513.00</b>	<b>220</b>	<b>108,126.8</b>	<b>76</b>	<b>261,386.2</b>

## 1.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA



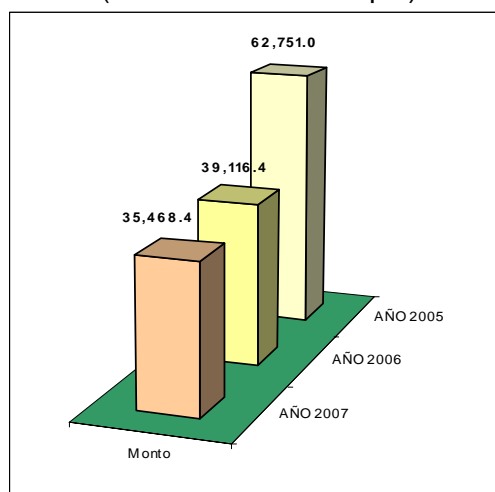
Para el período 2007, la demanda de financiamiento para el Sector vivienda fue de L. 1,705.4 Millones, con la mayor demanda en el producto “Vivienda Clase Media” con L. 1,575.5 Millones, seguido de “Vivienda Ciudadana” por L. 130.0 Millones:

Tabla No. 14  
**Desembolsos por Producto de Vivienda**  
 (Cifras en Miles de Lps.)

Actividades	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
VIVIENDA CIUDADANA	921	129,979.3	1,027	129,248.2	(106)	731.1
CLASE MEDIA	2,498	1,575,467.10	248	89,037.30	2,250	1,486,429.80
<b>TOTAL</b>	<b>3,419</b>	<b>1,705,446.4</b>	<b>1,275</b>	<b>218,285.5</b>	<b>2,144</b>	<b>1,487,160.9</b>

En el transcurso del año se han beneficiado 921 familias con fondos del programa “Vivienda Ciudadana”, lo que representó L. 35.4 Millones en pagos de subsidios, 9.5% menos que en 2006, debido a que la disponibilidad para el pago se ha agotado, por lo que en el mes de Agosto se efectuó préstamo puente con recursos del fideicomiso FONBAIN por un total de L. 50.0 Millones:

Gráfica No. 23  
**Pago de Subsidios de Vivienda**  
 (Cifras en Miles de Lps.)

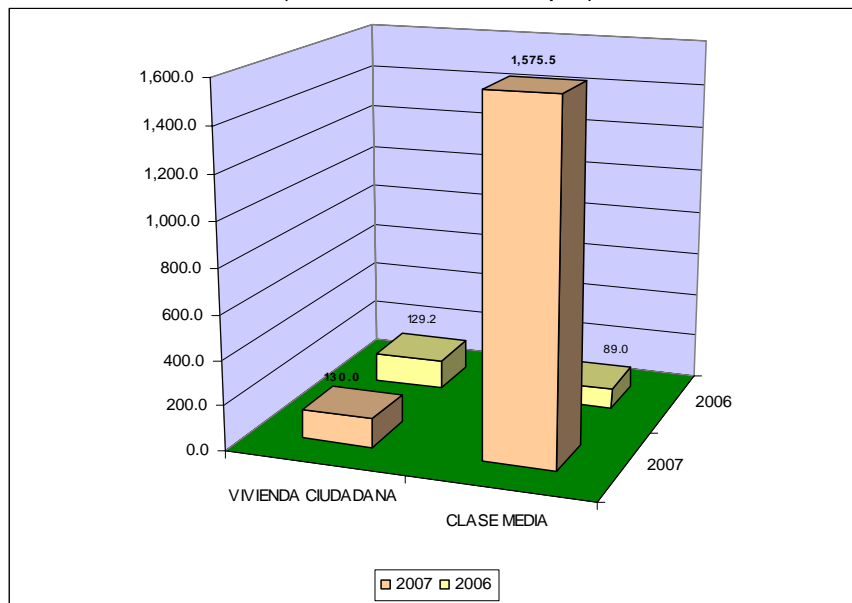




Es importante mencionar que para el Año 2008, no existe presupuesto aprobado para el pago del Subsidio de Vivienda, por lo que éstos recursos al cierre del año 2007 y al ritmo de la demanda de financiamiento, están por agotarse. [Ver [Anexo 11](#): Pago Subsidio de Vivienda 2006].

En la siguiente gráfica puede observarse el comparativo interanual entre los diferentes programas de vivienda:

**Gráfica No. 24**  
**Desembolsos por Productos de Vivienda**  
(Cifras en Miles de Lps.)



La concentración de los desembolsos de los programas de vivienda por ubicación geográfica se detallan a continuación:

**Tabla No. 15**  
**Desembolsos por Áreas Geográficas de los programas de Vivienda**  
(Montos en Miles de Lps.)

ZONA	2007	
	No	Monto
CENTRO	1,083	750,943.7
NORTE	1,970	832,377.6
OCCIDENTE	96	31,485.2
ORIENTE	186	64,616.2
SUR	84	26,023.8
<b>TOTAL</b>	<b>3,419</b>	<b>1,705,446.5</b>

### 1.1.3 DESEMBOLSOS TOTALES POR AREAS GEOGRAFICAS

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos por zona geográfica:

Tabla No. 16  
**Desembolsos por Áreas Geográficas**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Zona	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
Norte	2,215	1,214,331.0	846	203,143.6	1,369	1,011,187.4
Centro	1,234	1,012,613.0	447	125,405.5	787	887,207.50
Oriente	581	244,291.0	136	49,906.6	445	194,384.40
Occidente	129	73,910.0	62	15,578.3	67	58,331.70
Sur	108	110,300.0	38	8,483.7	70	101,816.30
<b>Total</b>	<b>4,267</b>	<b>2,655,445.0</b>	<b>1,529</b>	<b>402,517.7</b>	<b>2,738</b>	<b>2,252,927.3</b>

Al igual que en el Año 2006, el Norte fue la zona que recibió mayor financiamiento con un monto de L.1,214.3 Millones; seguido de la Zona Centro con L. 1,012.6 M y la Zona Oriente con L. 244.3 M.

En Cortés, Francisco Morazán y Atlántida se concentró la mayor demanda de recursos, financiando L.1,028.6 M, L. 945.3 y L. 125.4 M respectivamente. Respecto a cantidad de beneficiarios, la distribución es de la siguiente forma: Cortés 1,817 créditos, Francisco Morazán 1,070 y Atlántida 348. [Ver [Anexo 12](#): Desembolsos por Ubicación Geográfica].

### 1.1.4 INTERMEDIACION FINANCIERA

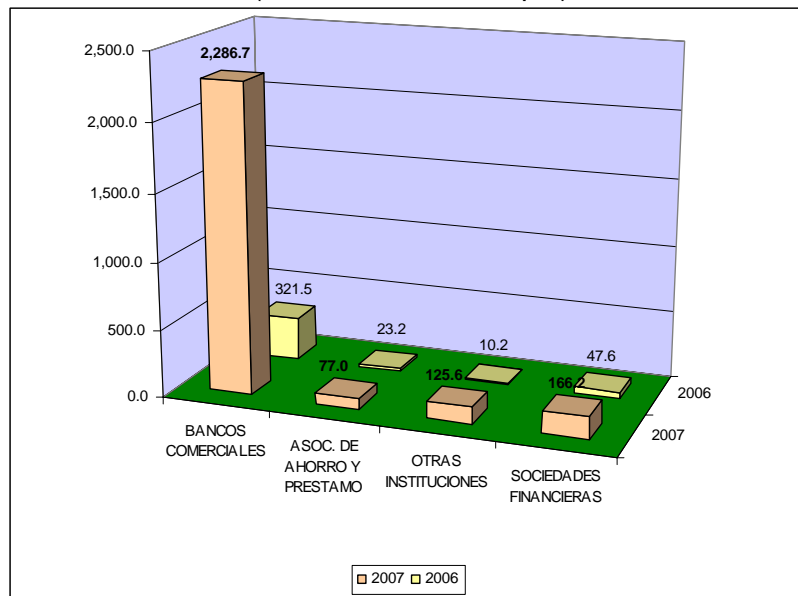
La distribución de Desembolsos por Intermediario Financiero, se muestra de la siguiente forma:

Tabla No. 17  
**Desembolsos por Grupos De IFI's**  
(Cifras en Miles de Lps.)

Intermediaria	AÑO 2007		AÑO 2006		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
BANCOS COMERCIALES	3,908	2,286,692.8	1,285	321,499.2	2,623	1,965,193.6
ASOC. DE AHORRO Y PRESTAMO	64	76,979.50	62	23,238.60	2	53,740.9
OTRAS INSTITUCIONES SOCIEDADES FINANCIERAS	129	125,563.50	10	10,196.00	119	115,367.5
	166	166,209.20	172	47,583.90	(6)	118,625.3
<b>TOTAL</b>	<b>4,267</b>	<b>2,655,445.00</b>	<b>1,357</b>	<b>354,933.80</b>	<b>2,738</b>	<b>2,252,927.3</b>

El 86.1% de los recursos colocados por BANHPROVI fueron canalizados a través del Sistema Bancario, 6.3% a través de las Sociedades Financieras, 4.7% a través de Otras instituciones, dentro de las que se incluyen Cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), y un 2.9% por medio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo

Gráfica No. 25  
**Desembolsos por Intermediario Financiero**  
(Cifras en Miles de Lps.)



Los Bancos Comerciales que redescantaron mayor cantidad de recursos fueron Banco de los Trabajadores con L. 408.8 Millones (17.9%), Banco HSBC con L. 319.9 Millones (14.0%) y Banco Ficensa con L. 283.4 Millones (12.4%). "FINSOL", dentro de las Sociedades Financieras redescantó L.133.7 Millones y COFISA redescantó L. 32.5 Millones. [Ver [Anexo 13](#): Desembolsos por Intermediación Financiera].

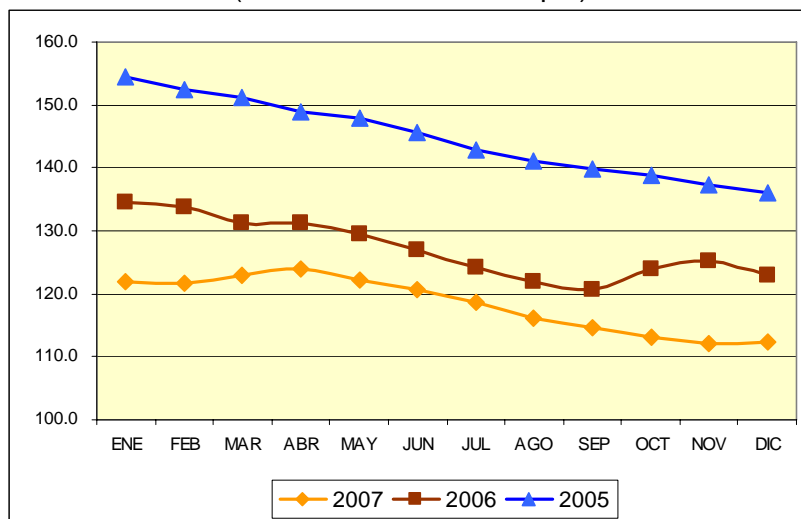
## 1.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA



### 1.2.1 VIVIENDA

En los últimos 12 meses el total de recuperaciones de la cartera administrada de Vivienda es de L.10.6 Millones; pasando su saldo de L. 122.9 Millones en Diciembre del 2006 a L. 112.3 Millones al cierre del 4to. Trimestre de 2007. La tendencia de reducción en los saldos de forma interanual se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 26  
**Saldos de la Cartera Administrada Hipotecaria de Vivienda**  
(Cifras en Millones de Lps.)



### 1.2.2 PRODUCCION



En el transcurso del año se ha mantenido el saldo en L. 1.5 Millones, cantidad que se encuentra totalmente vencida y en categoría IV.

### 1.2.3 CLASIFICACION DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del año 2007, los saldos de la cartera administrada se clasifican de la siguiente forma:

<b>Hipotecarios</b>	
Vigentes MN	L.36.5 M (29.3%)
Atrasados MN	72.8 (58.5%)
Vencidos MN	3.0 ( 2.4%)
Vencidos ME	12.1 ( 9.8%)

## **II. EJECUCION PRESUPUESTARIA**



El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) programó para su Ejercicio Fiscal 2007 un monto de L. 3,051.3 Millones para atender el gasto corriente y de inversión, tanto de sus Recursos Propios como el correspondiente a los Fondos que administra en calidad de Fideicomiso y que pertenecen a la Secretaría de Finanzas.

No obstante lo anterior, el Congreso Nacional emitió el Decreto 43/2007 en el que autoriza a BANHPROVI a constituir en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un fideicomiso por el orden de los L. 400.0 Millones para Granos Básicos y de L. 200.0 Millones para Ganadería Bovina. Al 30 de Diciembre, se han transferido L. 300.0 Millones del Fideicomiso de Granos Básicos, por lo que el Presupuesto se amplió en ésta cifra, totalizando los L. 3,351.3 Millones. El total de transferencias efectuadas a BANADESA es de L. 500.0 Millones, con los L. 200.0 Millones transferidos en el año 2006. Dicho monto se encuentra registrado en la cuenta contable de "Inversiones Especiales".

El monto ejecutado al 30 de Diciembre, es del 97.8%, siendo los principales movimientos:

### **INGRESOS**

#### **1. Ingresos Financieros de Instituciones Financieras**

Al 30 de Diciembre se han generado un 89.9% de los ingresos presupuestados en concepto de intereses sobre los préstamos otorgados, es decir, L. 334.1 Millones de los L. 371.6 Millones programados. En cuanto a las Comisiones por la administración de los fideicomisos recibidas, éstas han alcanzado los L. 11.4 Millones. El alto monto registrado es debido a que el presupuesto se programó con un criterio conservador en cuanto a las comisiones del fideicomiso "FORFIPA" que se recibirían, pues éstas dependen del grado en que los deudores hagan sus pagos al Sistema Financiero Nacional. Los "Otros Ingresos de Instituciones Financieras", también han resultado superiores a lo previsto al Ejecutarse L. 17.5 Millones. En ésta cuenta son incluidos los valores generados por la venta de Activos Eventuales, los que resultaron ser superiores a lo presupuestado debido el saneamiento realizado en las cuentas de la Cartera Administrada y de los altos montos cobrados por multas y sanciones al sistema financiero.

#### **2. Rentas de la Propiedad**

Durante el año se han generado L. 180.9 Millones en concepto de Intereses por Títulos y Valores. La baja generación de intereses, respecto a lo presupuestado al mes de Diciembre se debe a la reducción en las inversiones producto del crecimiento en la cartera de redescuentos y de las transferencias realizadas a BANADESA.

#### **3. Donaciones de Capital de la Administración Central**

En lo concerniente a las transferencias recibidas por parte del Gobierno Central, se han recibido L. 331.7 Millones desglosados de la siguiente forma:



- Cuota parcial del Año 2007 para el pago de los Certificados de FORFIPA por L. 123.6 Millones, de los cuales al mes de octubre quedan pendientes L. 50.0 Millones.
- Cuota del Año 2006 para el pago de los Certificados que condonaban total o parcialmente las deudas de los productores agropecuarios afectados por los fenómenos naturales, en base al Decreto 68/2003 de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA) y que se imputa al Año 2007 por haberse recibido con retraso por un monto de L. 198.6 Millones.
- Transferencias en calidad de donación condicionada para el Proyecto Barrio-Ciudad por un monto de L. 9,447.6 Miles.

Estas dos últimas transferencias mencionadas, no estaban incluidas en la programación al momento en que se preparó el Presupuesto 2007, por esa razón se refleja una sobreejecutoria del 191.1%. Vale mencionar que el Banco Mundial suspendió éste crédito al país.

#### **4. Disminución de la Inversión Financiera**

Con el fin de atender la alta demanda de recursos para redescuentos al Sistema Financiero Nacional y transferir los montos estipulados en el Decreto 43/2007 para la constitución del Fideicomiso en BANADESA, se han desinvertido títulos valores por el orden de los L. 1,712.3 Millones.

Respecto a las recuperaciones de capital de los préstamos otorgados, se han recibido L. 21.7 Millones sobre préstamos a corto plazo y L. 1,050.44 Millones sobre préstamos a largo plazo, montos muy superiores a los esperados. El alto nivel de recuperaciones de préstamos a largo plazo es debido al reemplazo que han hecho las instituciones intermediarias de la cartera antigua con tasas de interés más altas que las que actualmente ofrecen BANHPROVI para préstamos nuevos.

#### **5. Endeudamiento Público**

Durante el año, se han buscado las mejores estrategias de Tesorería para evitar la emisión de títulos que encarezcan los recursos de la institución. Debido a ésta política, el monto de L. 500.0 Millones dejados para la captación de recursos no ha sido utilizado.

### **EGRESOS**

#### **1. Servicios Personales**

El grupo de Servicios Personales que incluye el pago de Planilla, Contribuciones Patronales, retribuciones, asistencias patronales y otros beneficios y compensaciones sociales tanto a empleados permanentes como temporales, han tenido una ejecutoria del 84.9%, es decir L. 51.4 Millones.



## **2. Servicios No Personales**

Del monto programado por Servicios No Personales, que incluyen Servicios Básicos, alquileres, mantenimientos, Servicios Profesionales, Pasajes y Viáticos, Impuestos y Otros Servicios, se han ejecutado apenas un 52%. Esta baja ejecutoria es debida a la no utilización de recursos para el alquiler de licencias de software, alquileres de transporte, mantenimiento externo de equipos de computación, servicios de informática, almacenamiento y gastos judiciales. Adicionalmente ejecutorias bajas respecto al disponible para la mayor parte de las cuentas, excepto la de energía eléctrica y mantenimiento de equipo de oficina y muebles.

Es importante mencionar, que en aplicación al Decreto PCM-27/2007 fue necesario crear una reserva del 25% de los saldos de algunas cuentas de éste grupo a partir del mes de Octubre. La cuenta 25500 de Comisiones y Gastos Bancarios refleja una Ejecutoria de L. 11.9 Millones, debido a las comisiones pagadas por los fideicomisos a la Institución, y la comisión cambiaria generada por el pago de la deuda externa al Banco Central de Honduras.

## **3. Materiales y Suministros**

La compra de materiales y suministros ha sido sumamente reducida respecto a los montos programados, los cuales han sido de apenas un 34.4%, en la mayor parte de los rubros. Los de mayor ejecutoria ha sido la compra de elementos de limpieza y papel de escritorio.

## **4. Bienes Capitalizables**

Del monto programado por L. 4.6 Millones, se ejecutaron 9.3%, es decir L. 433.4 Miles. No han tenido ninguna ejecutoria las partidas de herramientas y repuestos mayores, ni construcciones y adiciones al edificio. La ejecución ha sido únicamente dentro de la cuenta de equipo de oficina y muebles y de equipos de computación con montos mínimos a los programados.

## **5. Transferencias**

Se han efectuado transferencias por un monto de L. 2.4 Millones, es decir un 54.0% del monto programado de L. 4.4 Millones. La más significativa, ha sido la transferencia que por ley hay que efectuar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual ascendió a los L. 1.3 Millones. Se incluyen en este grupo las Becas, donaciones y ayuda social a personas.

## **6. Activos Financieros**

Los montos transferidos al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) como una ampliación al Presupuesto de BANHPROVI para la constitución del Fideicomiso en base al Decreto 43/2007, han sido ejecutados dentro de la cuenta "Aportes de capital a empresas públicas financieras" como un activo financiero, las que al mes de Diciembre totalizan L. 300.0 Millones.



Se han otorgado L. 2,624.3 Millones para Préstamos a Largo Plazo, destinados a los sectores de Vivienda, Producción y Microcrédito, por lo que en base a la aprobación del Consejo Directivo de la Institución se amplió en L. 390.0 Millones el Presupuesto programado para atender la demanda de los meses de Noviembre y Diciembre. No obstante, la Secretaría de Finanzas no emitió dictamen.

El otorgamiento de préstamos a corto plazo a los Intermediarios Financieros ha sido por un monto de L. 18.8 Millones, primordialmente del Fideicomiso "FIMA" Programa para la Reconversión de Fincas productoras de Granos Básicos.

Debido a la alta demanda de recursos, el monto programado para la compra de títulos valores ha sido de L. 200.7 Millones.

## **7. Servicio de la Deuda Pública**

La ejecución del Servicio de la Deuda Pública es de un 89.8% al mes de Diciembre, habiendo realizado pagos por un monto de L. 308.9 Millones entre capital e intereses para la amortización de la Deuda Pública Interna, y de L. 82.8 Millones como pagos de la Deuda Externa de capital e intereses. El faltante no ejecutado se debe a la Deuda Proyectada sobre la emisión de títulos consignada en los ingresos como captaciones.

[Ver [Anexo 14](#): Ejecución Presupuestaria Anual 2007].



### III. GESTIÓN DE RIESGOS



#### Evaluación Anual CAMEL a los intermediarios regulados

En cumplimiento de la Resolución CD-017-06/2006 emitida por el Consejo Directivo de Banhprovi, que aprueba los límites de máxima exposición de riesgo o montos máximos de redescuentos e inversiones en títulos valores que Banhprovi puede realizar con los intermediarios financieros regulados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en el año 2007, se procedió en los meses de Febrero y Marzo a evaluar cualitativa y cuantitativamente a 20 instituciones bancarias y posteriormente a 5 OPDF's; aplicando el sistema de calificación CAMEL que establece una calificación (A+, BBB, BB, B, C) de riesgo mediante el análisis de los siguientes componentes: Capital (C), Asser Quality o Calidad de Activo (A), Management o Calidad Gerencial (M), Earnings o Ganancias (E), Liquidity o Liquidez (L) que evaluados en conjunto se determina la situación financiera, nivel de riesgo y la gobernabilidad de los intermediarios que comprende la calidad gerencial, administración de los recursos humanos, procesos y controles internos, seguridad tecnológica etc, estos últimos factores fueron evaluados a través de visitas efectuadas a las oficinas principales de las instituciones.

#### Evaluación Anual a los intermediarios no regulados

Respecto al proceso de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito, a inicios del año se terminó de evaluar con la metodología PERLAS, utilizando estados financieros con cifras al mes de Diciembre de 2006, al grupo de cooperativas que por una u otra razón no habían remitido la información preliminar requerida a finales del año pasado, siendo dichas cooperativas: Fraternidad Pespireense, Guadalupe, Chorotega, Empleados de la Empresa Nacional Portuaria, Talanga, Usula, Rio Grande, Guillermo Arsenault, Fronteriza Intibucana, Elga, asimismo se evaluó a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Facach).

La evaluación cuantitativa y cualitativa de las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD's), se resume en el siguiente cuadro:

Tabla No. 18  
Evaluación a OPD's

Instituciones	Sistema de Evaluación	Periodo	Monto Aprobado
Funed	FINSA	31-12-2006	L.10.0 MM
Finsocial	FINSA	31-12-2006	2.5 MM
ADICH	FINSA	31-12-2006	3.5 MM
Pilarh	Fondos Propios	30-06-2007	10.0 MM
Fundahmicro	FINSA	31-12-2006	16.0 MM
Funhdicomun	Fondos Propios	30-09-2007	3.5 MM



## **Elegibilidad Trimestral de los Intermediarios Financieros**

Después de aplicar el Sistema de Elegibilidad Trimestral de las instituciones bancarias, establecido en el Capítulo IV, artículos 9 y 10 del Reglamento General de Crédito, utilizando estados financieros con cifras al 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de septiembre de 2007, resultaron elegibles las 19 instituciones bancarias evaluadas al cumplir como mínimo 5 indicadores financieros de los 8 indicadores de elegibilidad: Adecuación de Capital y Mora Crediticia (cumplimiento obligatorio), Cobertura Patrimonial, Endeudamiento, Liquidez, Rentabilidad y Gestión. Asimismo se evaluaron trimestralmente a las OPDF's: FAMA, ODEF, PILARH (En proceso de conversión) y Hermandad de Honduras que resultó elegible hasta el tercer trimestre del año.

En el transcurso del año 2007, tuvieron acceso a los recursos de Banhprovi las siguientes instituciones reguladas: Atlántida, HSBC, Promerica, Continental, Mercantil, Ficensa Banhcáf, Ficohsa, Lafise, Del País, BAC de Honduras, Banco Uno, Cuscatlán, Occidente, Trabajadores, Finsol, La Popular, Cofisa, ODEF y FAMA.

El seguimiento trimestral al ranking de calificación PERLAS de las cooperativas de ahorro y crédito, se efectuó a las cooperativas que intermediaron activamente fondos durante el año para financiar al sector vivienda, como ser: Intibucana, Ceibeña, Apaguiz, Taulabé, San Antonio Maria Clareth, Usula, Porteña Limitada, Fe y Esperanza, Chorotega y Sonaguera, el resto de cooperativas que no obstante firmaron sus contratos de intermediación no efectuaron operaciones de redescuentos, siendo el argumento principal para no enviar sus estados financieros mensuales a pesar de los requerimientos constantes de la división de riesgos.

## **Nuevos Intermediarios Financieros**

Durante el año se precalificaron a las siguientes instituciones que presentaron solicitud de intermediación al Banhprovi: Fundación Hondureña de la Pequeña y Mediana Empresa (Funhde), CreditoQ S.A., Financiera Popular Ceibeña S.A, Federación Hondureña de la Microempresa y el Sector Social de la Economía (Fehmisse), Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria de Honduras (Finca de Honduras) y la Asociación Unidad de Servicios de Apoyo para Fomentar la Participación de la Mujer Hondureña (UNISA)

## **Clasificación de la Cartera de Créditos y Determinación de Reservas Crediticias**

Atendiendo a las recomendaciones de la firma auditora externa KPMG Peat Marwick y del informe de supervisión de la CNBS, se diseñó un nuevo procedimiento para clasificar el riesgo crediticio de la cartera redescontada con los intermediarios regulados y no regulados (cartera de segundo piso) y de la cartera bajo la responsabilidad directa del Banhprovi derivada en una gran proporción de redescuentos otorgados a bancos liquidados (cartera de primer piso), después de efectuar la clasificación con cifras al 31 de diciembre de 2006, se estableció un nivel de reservas totales de L.456.7 MM requeridas para el año 2007, inferior al monto contable registrado de L.495.5 MM al mes de diciembre de 2006

No obstante lo anterior y en cumplimiento de las normas de seguimiento trimestral contenidas en el Manual de Riesgo, se efectuó la clasificación de la cartera de redescuentos con saldos al mes de marzo, junio y septiembre, atendiendo asimismo las recomendaciones emanadas del Consejo Directivo de incluir el riesgo de la cartera de inversiones en títulos valores y los fideicomisos administrados actualmente por Banadesa, el resumen del seguimiento se aprecia a continuación:

Tabla No. 19  
**Determinación de Reservas**

Programas	Reservas Al 01/01/07	Reservas Al 31/03/07	Reservas Al 30/06/07	Reservas Al 30/09/07	Reservas registradas Al 30/09/07
Créditos Fondos Propios	312.9	367.5	426.8	397.6	380.6
Inversiones Fondos Propios			40.7	35.0	1.7
Total Fondos Propios	312.9	367.5	467.5	432.6	382.3
Créditos Fideicomisos	143.8	202.6	203.9	210.9	108.5
Inversiones Fideicomisos			12.4	11.2	
Total Fideicomisos	143.8	202.6	216.3	222.1	108.5
Reservas totales	456.7	570.1	683.8	654.7	489.0

El incremento de las reservas requeridas en comparación con las reservas registradas contablemente, obedeció a factores como: el crecimiento significativo experimentado en la cartera, incorporación del riesgo de las inversiones, calificaciones de mayor riesgo obtenidas por algunas instituciones reguladas, condiciones establecidas por los fideicomitentes, etc., no obstante la CNBS en su informe de supervisión a marzo de 2007, estableció que Banhprovi contaba con un nivel de reservas adecuadas para hacer frente al riesgo crediticio

### **Validación de los estados financieros internos de los intermediarios**

Para corroborar la validez de las cifras contenidas en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2004 2005 y 2006 de los intermediarios regulados y no regulados, se efectuó un análisis comparativo con las cifras auditadas por firmas externas, de 18 instituciones bancarias, 3 OPDF's y 6 OPD's, no encontrándose diferencias significativas, asimismo con las cifras auditadas se analizó la situación de sostenibilidad de dichas instituciones, o sea la capacidad de cubrir en un 100 % con sus ingresos todos los costos operativos y financieros, ajustando los estados financieros a la variable de inflación anual, analizando que todas las instituciones alcanzaron una sostenibilidad igual o mayor al 100 %.

### **Apoyo al examen de supervisión anual de la CNBS**

Con fundamento en el artículo 31 de la ley de Banhprovi, la CNBS efectuó un examen general a la institución con base en los estados financieros al 31 de marzo de 2007, analizando el periodo comprendido de marzo 2006 a marzo 2007.

La División de Riesgos proporcionó la siguiente colaboración a la CNBS para facilitar su labor de supervisión: Entrega de expedientes, estados financieros y evacuación de consultas sobre la calificación de riesgo anual obtenida por las cooperativas de ahorro y crédito: Juticalpa, Chorotega, Ceibeña, Apaguiz, Sonaguera, Porteña, Fe y Esperanza, San Isidro, Taulabé,



Guillermo Arsenault, Guadalupe, Río Grande, San Antonio Maria Clareth, Usula, Mixta Ocotepeque, Fraternidad Pespireense, Fronteriza Intibucana, Talanga, Empleados Nacional Portuaria, asimismo los expedientes de las siguientes instituciones reguladas y no reguladas comprendidas dentro del muestreo determinado por la CNBS: Banco Atlántida, Occidente, BGA, Trabajadores, Banpais, Mercantil, Banhcafé, Lafise, Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras (CCCH), Asociación Hondureña, de Productores de Café (Ahprocafé), Fundación Covelo y la Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario de Honduras (ADICH).

Se analizó y facilitó a la CNBS en formato electrónico, la siguiente información: Estructura orgánica y actividades asignadas a la Unidad de Riesgos, plan anual de la división, informes de gestión de riesgo, manuales y políticas de riesgos, informes de elegibilidad de intermediarios financieros, evaluación de los límites de riesgo crediticio, clasificación de la cartera crediticia y determinación de reservas a diciembre 2006 y marzo 2007, análisis de concentración de la cartera a marzo 2007, ranking de calificaciones PERLAS incluyendo los activos, pasivos y patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito, y calificaciones CAMEL anuales obtenidas por las instituciones reguladas. La división de riesgos elaboró los reportes y análisis de riesgos adicionales requeridos por el examen de la CNBS.

Atendiendo las recomendaciones contenidas en el Reporte de Examen elaborado por la CNBS con cifras al 31 de marzo de 2007, la división asumió la responsabilidad de efectuar el control y prevención de los riesgos operativos y legales de la institución y para tales efectos se inició el proceso de diseño de las políticas y procedimientos correspondientes por parte de la sección de Seguimientos a IFIs, contando con la colaboración de las diferentes áreas de la institución, respecto al riesgo de liquidez se efectuaran monitoreos periódicos a las operaciones de inversión y colaciones de cartera efectuadas por el área de finanzas.

### **Otras actividades**

En el taller de planificación del Proyecto “Fortalecimiento del Sector Financiero para la MIPYME” a ser ejecutado a través de Banhprovi con la asistencia técnica y financiera del KFW Entwicklungsbank de Alemania, se estableció la participación de la División de Riesgos en el diseño de una metodología única y eficaz de evaluación de Intermediarios Financieros especialistas en microfinanzas, haciendo énfasis en los siguientes aspectos: El crecimiento de la cartera y número de clientes, tendencia de la morosidad, eficiencia de gestión, rendimiento patrimonial, controles internos, aplicación correcta de normas crediticias, gobernabilidad, etc.

Con el objetivo de establecer mecanismos de financiación para el desarrollo de proyectos microempresariales por parte del Programa de Asignación Familiar, PRAF, a solicitud de sus ejecutivos se realizó una presentación en las oficinas de dicha institución sobre los requisitos de selección y procedimientos de evaluación de los intermediarios financieros de Banhprovi.



## **Riesgo operativo y legal de las IFIS:**

En cumplimiento a la ley de Banhprovi y su reglamento de crédito, se efectuó un seguimiento y revisión a las carteras redescontadas de los intermediarios bancarios, estableciendo los siguientes resultados y logros:

### **Banco de los Trabajadores**

Los saldos de la cartera de Banhprovi contra los saldos de obligaciones por redescuentos del banco reflejaron un descuadre neto de L.8.6 MM por operaciones de desembolsos y cobros por planillas no contabilizados por el banco, al comparar los saldos de la cartera de Banhprovi con la cartera activa del banco se encontró una diferencia de L.924.1 miles por préstamos cancelados o abonos anticipados efectuados por los usuarios finales no reportados al Banhprovi.

Se recuperaron un total de 98 cesiones de garantías hipotecarias por un valor de L.19.3 MM, asimismo se efectuó la revisión de 1,055 expedientes de los créditos a nivel nacional, encontrando inconsistencias equivalentes al 5 %.

Se supervisó la construcción de 18 viviendas en las ciudades de Choluteca y San Pedro Sula, constatando que los fondos redescontados fueron utilizados para el fin programado por Banhprovi, sin embargo se detectaron 3 viviendas rentadas por los usuarios finales.

La cuenta de encaje fue debitada por las siguientes razones: 53 créditos cancelados por anticipado no reportados por L.7.7 MM, redescuentos utilizados por el usuario final para cancelar otras deudas pendientes con autorización del banco intermediario por L.1.0 MM, 139 créditos con abonos anticipados no reportados por L.1.9 MM, aplicando al final una multa por L.110.6 miles.

### **Banco Lafise**

El seguimiento se efectuó en la oficina principal de Tegucigalpa, encontrando una diferencia neta de L.2.5 MM al comparar los saldos de las carteras de ambas instituciones, por préstamos cancelados o abonos anticipados de los usuarios finales no reportados, préstamos en mora y préstamos con desembolsos parciales.

Se recuperaron un total de 21 cesiones de garantías hipotecarias por L.7.8 MM, revisando 362 expedientes de créditos los cuales se encontraron completos y en orden. La cuenta de encaje fue debitada para el cobro de los siguientes valores: L.4.9 MM por préstamos cancelados por anticipados no reportados y L.203.1 miles por 61 préstamos con abonos anticipados sin reportar, al final al banco se le aplicó una multa de L.203.1 miles conforme a lo estipulado en el contrato de intermediación.



### **Banco Atlántida**

Se analizó que el saldo de la cartera de Banhprovi por L.230.3 MM resulta inferior en L.17.6 MM a la cartera registrada por el banco, asimismo no se identificaron a 29 clientes con un saldo de L.3.2 MM que no aparecen registrados en el listado de clientes proporcionados por el banco, por lo anterior se procedió a sostener reuniones con funcionarios del banco para establecer las causas de las diferencias de saldos en las carteras de redescuentos de ambas instituciones proporcionándoles para tales efectos un desglose de clientes para su revisión y verificación, asimismo se trató sobre la implementación de un plan de trabajo para el seguimiento de la mora en la cesión de las garantías hipotecarias a nivel nacional, teniendo como punto de partida la revisión de expedientes de la zona central para conocer la situación de los documentos legales, obteniendo los siguientes resultados en 34 expedientes revisados: Se encontraron 2 expedientes con promesa de venta, 13 con copia del protocolo de hipoteca a favor del banco, 13 con garantía hipotecaria a favor del banco y 6 cesiones registradas a favor del Banhprovi que ya fueron descargadas, se trasladó la información a la sección legal del banco para que proceda a ejecutar el plan para tramitar las cesiones pendientes

### **Banco Continental**

El Banhprovi administró una cartera de redescuentos con Banco Continental de L.202.9 MM y el banco registró una cartera activa de L.204.6 MM, la diferencia neta de L. 1.7 MM obedeció a las siguientes situaciones:

Prestamos pagados anticipadamente por los usuarios finales por L.964.9 miles, valores que fueron reportados y cancelados por el banco en diferentes fechas.

104 prestamos de vivienda registrados con un saldo menor por el banco por un monto de L.489.8 miles, valores que fueron debitados al banco mediante nota del 28 de noviembre de 2007, aplicando además la sanción respectiva.

8 redescuentos de la línea Clase Media Vivienda Ciudadana por un monto de L.1.4 MM que el banco no ha desembolsado a los prestatarios finales porque no ha concluido la entrega de las casas en los proyectos La Gran Villa y Llanos de Sula, explicación que realizó el banco conforme carta del 30 de noviembre de 2007.

El riesgo de la cartera redescontada de vivienda administrada por el banco presenta el siguiente riesgo: el 92.2 % son prestamos clasificados en la categoría I, el 5.2 % se encuentran en categoría II y el 2.6 % en categorías III y IV; mientras que en la cartera de producción el 85.2 % de los créditos están clasificados en la categoría I, el 8.9 % en la categoría II y el 4.9 % en las categorías III y IV.

Se inventariaron y revisaron 433 expedientes de vivienda y producción de la zona de Cortes, los mismos se encontraron ordenados y conteniendo la información básica requerida, sin embargo, no se ubicaron 60 expedientes de vivienda con créditos que ascienden a un monto de L.12.9 MM.



Según información proporcionada por el banco, 8 préstamos de vivienda se sometieron a ejecución judicial por L.1.1 MM, no obstante, la clasificación de la cartera registra 14 préstamos de vivienda y producción por un monto de L.3.0 MM, finalmente se logró recuperar 67 garantías hipotecarias por un monto de 17.0 MM.

### **Banco Ficensa**

Al 30 de septiembre de 2007, el banco informó el registro de una cartera redescontada por un monto de L.190.1MM, mientras que Banhprovi reportó una cartera de L. 192.1 MM; existiendo un diferencia neta de L.2.1 MM que se origina principalmente por prestamos con abonos anticipados correspondientes a 49 clientes por L.2.4 MM, efectuándose el debito correspondiente a la cuenta de encaje del banco el 30 de octubre de 2007.

El riesgo de la cartera de vivienda presentó la siguiente situación: El 99.5 % de los créditos se registraron en la categoría I y apenas el 0.5 % en la categoría III, mientras que todos los créditos de la cartera de producción se encontraron clasificados en la categoría I.

Se logró obtener 17 fotocopias de las cesiones vigentes y en mora de garantías hipotecarias inscritas a favor de Banhprovi a nivel nacional por un monto de L.22.0 MM.

En la supervisión practicada en las dos oficinas regionales del banco, se logró inventariar y revisar 91 expedientes. Encontrándose las siguientes situaciones:

En ciertos expedientes de la cartera de vivienda no se encontraron fotocopias de las garantías debidamente registradas, no existen planes de inversión, planos y presupuestos de construcción, no existen constancias de no poseer bienes inmuebles, etc.; mientras que en algunos expedientes de los créditos de producción no se encontraron los documentos necesarios para comprobar la factibilidad técnica, legal, ambiental y financiera de los proyectos, no existe una descripción detallada de las inversiones a realizar.

Se encontraron 11 expedientes de créditos de vivienda y 3 de producción que presentan irregularidades evidentes en su documentación, se elaboró un informe para la División de Negocios detallando cada caso para que se efectúen las investigaciones respectivas.

### **Banco Ficohsa**

Al comparar y revisar los saldos de la cartera redescontada por Ficohsa y la cartera registrada por Banhprovi, se detectó una diferencia de L.7.9 MM que por los momentos resulta difícil determinar sus causas porque existe un problema de identificación de clientes en el sistema del banco que ya asignó personal para resolver esta situación; sumado a lo anterior existen deudores que el banco sustituyó en el caso de los contratos de arrendamiento de dos proyectos habitacionales ubicados en la región norte, sin embargo, se logró establecer 36 créditos que el banco registró con saldos menores por un monto total de L.3.5 MM.

La cartera de vivienda presentó el siguiente riesgo: El 89.0 % de los créditos se clasificaron en las categorías I y II, y el resto 11.0 % se registraron en las categorías III y IV, estos últimos



créditos en mora corresponden a dos proyectos habitacionales Guacamaya y Las Cascadas que son administrados por el banco.

Se logró revisar 715 expedientes equivalentes al 86.0 % del total, quedando pendientes de revisión 116 expedientes que se efectuara conforme al próximo plan de visita, se comprobó que los expedientes se encuentran ordenados y con la documentación básica requerida, sin embargo algunos presentaron las siguientes situaciones: Falta del documento único de garantía cedido a Banhprovi, fotocopias sueltas de varios documentos, falta de la hoja de aprobación y liquidación de los créditos, etc.

Finalmente, en reunión sostenida con el funcionario de riesgo de la oficina de Ficohsa en Tegucigalpa, se solicitó informar sobre la situación de cada una de las cesiones de garantías hipotecarias pendientes de entrega y de las remisiones que se efectúen, para un ejercer un control de la reducción de la mora de garantías que al 31 de diciembre ascendió a 203 cesiones por un monto de L.91.3 MM

### **Riesgo crediticio**

Los aspectos más relevantes del riesgo crediticio que afrontó Banhprovi durante el periodo diciembre 2006 - diciembre 2007, se describe a continuación:

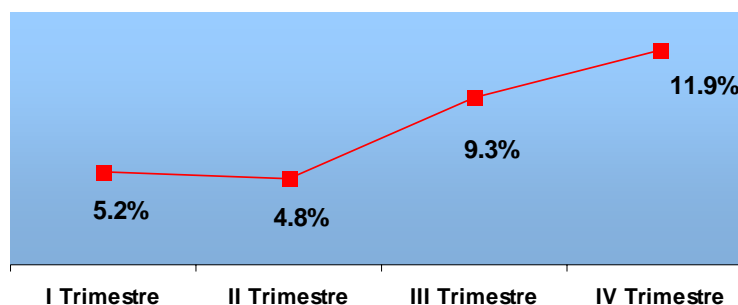
Según información proporcionada por la sección de Cartera de la División de Operaciones, la cartera de redescuentos (incluyendo los créditos del Decreto 68/2003) experimentó un significativo crecimiento de 44.9 %, pasando de L.3,455.9 MM a L.5,048.8 MM, registrándose un deterioro por mora al mes de diciembre de L.259.8 MM significando el 5.1 % del saldo total, indicador que ha disminuido en 2.5 puntos porcentuales respecto al denotado en diciembre del año pasado (7.6 %) a consecuencia principalmente del crecimiento de la cartera, porque en cifras absolutas la disminución de la mora ha sido mínima equivalente a L.370.8 Miles.

El apoyo de Banhprovi a la reducción del déficit habitacional del país, se refleja en el incremento de la cartera de redescuentos del sector vivienda de 55.1% (L 1,089.5 MM), consecuentemente creció el nivel de mora de cesión de garantías hipotecarias en 248.9 % (L.250.5 MM), concentrándose la mora en Banpais L.111.5 MM y Ficohsa L.91.3 MM, constituyendo la suma de la mora de ambos bancos el 57.8% del total.



El comportamiento del indicador de mora de garantías, se aprecia a continuación:

Gráfica No. 27  
**Mora de Garantías**



La cartera de vivienda redescontada por el grupo de cooperativas de ahorro y crédito, comenzó a registrar una mora de cesión de garantías en el tercer trimestre por L.6.3 MM equivalente al 21.0 % del saldo total de la cartera de cooperativas, manteniéndose la mora en L.6.4 MM al mes de diciembre de 2007(20.3%).

A diciembre del 2007, las inversiones con las instituciones bancarias ascendieron a L.394.5 MM, registrando una mayor concentración en los bancos HSBC, BAC de Honduras, Ficensa y Banco del País, mostrando en el siguiente cuadro el cumplimiento de los límites de inversión con estas instituciones, conforme a las normas establecidas en el manual de riesgos:

Tabla No. 20  
**Limites de Inversión (Bancarios)**  
 (Cifras en Millones de Lempiras)

Institución	Capital y Reservas Noviembre	Limite 20 % el Capital y Reservas	Inversiones Diciembre	Saldo Disponible
HSBC	L. 2,420.2	L. 484.0	L.77.0	L. 407.0
BAC de Honduras	772.5	154.5	45.0	109.5
Ficensa	450.1	90.0	44.0	46.0
Banco del País	1,428.1	285.6	44.0	241.6

Respecto a los tres fideicomisos de Banhprovi administrados por Banadesa, según estados financieros al mes de diciembre, la utilización de los fondos se resume a continuación:

Tabla No. 21  
**Utilización de Fondos del Fideicomiso  
 constituido en BANADESA**  
 (Cifras en Millones de Lempiras)

Fideicomisos	Montos Transferidos	Saldo de Cartera	% de Utilización	Fondos Disponibles
Producción Agrícola	L. 200.0	L.181.8	90.9 %	L. 18.2
Granos Básicos *	200.0	77.7	38.8 %	122.3
Repoblación Bovina	100.0	0.0	0.0%	100.0
<b>Total</b>	<b>L. 500.0</b>	<b>259.5</b>		<b>L. 240.5</b>



\* Se trasladaron 100 MM al Fideicomiso de Repoblación Bovina del Fideicomiso de Granos Básicos

El riesgo de crédito que asume Banhprovi con estos fideicomisos, se origina en la lenta recuperación financiera y la alta insolvencia patrimonial que manifiesta Banadesa, según el comportamiento observado en los siguientes indicadores financieros:

**Tabla No. 22**  
**Indicadores Financieros de BANADESA**

Concepto	Noviembre 2007		Noviembre 2006	
	Banadesa	Promedio Banc.	Banadesa	Promedio Banc.
% de Mora	35.0	3.9	32.9	5.1
% Cobertura de Mora	81.4	64.9	114.6	81.5
% Rendimiento Patrimonial	6.6	21.1	-67.9	15.9
% Rendimiento Activos Prod.	2.2	2.2	-19.0	1.8
% Liquidez	62.5	34.8	98.0	42.7
% Gestión	10.7	6.5	22.1	5.9
% Activos Productivos	45.9	82.3	56.9	80.9
Veces de Endeudamiento/Capital	4.3	12.1	4.0	11.1

La institución no manifiesta ningún crecimiento patrimonial porque arrastra pérdidas de periodos anteriores de L. 497.8 MM.

## VI. TECNOLOGIA



A continuación se describen las principales actividades desarrolladas por la Sección de Informática de la Institución:

### **Actividades relacionadas con Soporte de Hardware / Software**

Soporte de Hardware y Software a usuarios, como ser:

- Elaboración de dictámenes para adquisición de equipo.
- Preparación y asignación de nuevas computadora a usuarios.
- Habilitación y soporte de correo electrónico.
- Administración de los centros de cómputo. Se habilitó respaldo de Aire Acondicionado para el Centro de Computo de la Institución, al ocurrir fallos en el suministro de la energía eléctrica.
- Respaldo periódico de datos.
- Limpieza de equipo (computadoras, laptops, impresoras)

### **Actividades relacionadas con Soporte Redes, Internet e Intranet**

Diseño, elaboración e implementación del Proyecto de Intranet<sup>2</sup> para Banhprovi (I Fase). Publicándose para su consulta por el personal a nivel interno, información relacionada con la Sección de Recursos Humanos. Entre la información que se incluye se encuentran Circulares, Reglamentos, Formularios en línea, Directorio Telefónico Interno, entre otros. El principal objetivo de esta actividad es compartir información y habilitar un medio de colaboración entre el personal del Banhprovi.

Actualizar y brindar mantenimiento a la Página Web de BANHPROVI ([www.banhprovi.org](http://www.banhprovi.org)) realizándose entre otros:

- Incorporación de circulares diversas.
- Incorporación de información a solicitud de las Secciones de Fideicomisos y Créditos Producción, División de Productos y Negocios, sobre información diversa de productos financieros.
- Incorporación de informes de gestión trimestral, elaborados por la División de Finanzas.

Configuración y prueba de enlace de comunicación con el Banco Central de Honduras (BCH) a través de la Red de Interconexión Financiera, para acceder al Módulo Electrónico de Captura de Ofertas de Valores Gubernamentales (MECO). Mediante este módulo, el personal de la División de Finanzas podrá ingresar, desde sus oficinas, las ofertas de compra en los eventos de Subastas de Valores.

---

<sup>2</sup> La Intranet es el término que describe la implantación de la tecnología de Internet dentro de una organización, más para su utilización interna que para la conexión externa. Esto se realiza de forma que resulte completamente transparente para el usuario, Pudiendo este acceder, de forma individual, a todo el conjunto de recursos informativos de la organización con un mínimo costo, tiempo y esfuerzo.



### **Actividades relacionadas con Soporte de Sistemas (Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones)**

Proceso de migración de datos de la Cartera Administrada de Préstamos de La Constancia, cedida en administración al Banco del País (BANPAIS). La información migrada incluye datos de Clientes y de Cartera (Préstamos, Plan de Pagos y Cuotas en Mora) con saldos al 31/01/2007, conforme al requerimiento de contenido y formato requerido por BANPAIS.

Atención de solicitudes de información de la sección de Cartera Administrada, División de Administración y Banco Atlántida, referente al proceso de migración de los datos de cartera administrada de Préstamos cedidos en administración al Banco Atlántida. Entre la información brindada se incluye Clientes, Préstamos, Plan de Pagos e Histórico de Pagos con saldos al 31/01/2007, conforme al formato requerido por Banco Atlántida.

Implementación de la aplicación de “Cartera Administrada Vivienda” para la Sección de Cartera Administrada, División de Administración. Asimismo se brindó capacitación al personal usuario sobre la operatividad de dicha aplicación.

Análisis, diseño y desarrollo del software de aplicación “Presupuesto de Ingresos y Gastos”, para la División de Finanzas. Este proyecto ya cuenta con un avance de un 40%. Desarrollo de otras aplicaciones internas, con un avance de 90%.

Automatización de la Cartera “FINSA” para la Sección de Cartera, División de Operaciones. Esta en proceso por parte de personal de Cartera, la preparación de la información para su incorporación a la aplicación.

Automatización de las operaciones para administrar las Carteras “FINSA” y “FAE” por parte de la Sección de Cartera, División de Operaciones.

Mantenimiento a aplicaciones varias:

- Habilitación de la información de los bancos en Aplicación de Cartera Administrada. Desarrollo de reportes de préstamos y saldos.
- Individualización de créditos para línea PASI.
- Elaboración de reportes de Garantías vigentes y Garantías Canceladas No Liberadas.
- Modificación de aplicación para generación de Oficios.
- Mejoras a la aplicación de “Solicitudes de Financiamiento de Vivienda” (SASF) en cuanto a los controles y validaciones de la información.
- Asistencia al personal de la Sección de Cartera para la generación de reportes de Proyecciones para las Carteras de Producción y Vivienda.
- Elaboración de reportes correspondientes a diversas Carteras para su generación de forma electrónica, los cuales son enviados periódicamente a las IFI's.
- Soporte a usuarios de Cartera sobre manejo de procesos de fin de mes y fin de año.
- Individualización de créditos para línea PASI.



---

## **Otras Actividades**

Atenciones de Auditorías Externas de entidades como ser KPMG y CNBS.

Atención a Consultor Informático de la KFW (Cooperación Técnica Alemana) el cual requirió información sobre la Función Informática de la Institución.



## V. GESTIONES DE CONTROL INTERNO



### AUDITORIA INTERNA

Se realizaron las siguientes revisiones, en cumplimiento del Plan de Auditoría del Año 2006 y de las atribuciones conferidas por la Ley:

- Auditoría de **Cumplimiento Legal**: Se verificó el cumplimiento de las disposiciones Legales y Reglamentarias para la presentación de la Declaración Jurada de Bienes de Empleados y Funcionarios y de las Respectivas cauciones o fianzas, por el período del 1 de Febrero de 2006 al 31 de Enero de 2007.
- Auditoría a **FIMA**: Con cifras al 31 de Enero de 2007.
- Auditoría a los **Pagos del Decreto 68/2003**: se realizó Auditoría específica a los pagos de enero, mayo, agosto, noviembre y diciembre de 2005, 2006 y enero de 2007, efectuados por la División de Finanzas, mediante remisión del Informe Ejecutivo No. 03/2007-AIB.
- **Informe especial**: se realizó auditoria especial a cuentas de balance de los Estados Financieros preliminares al 31 de enero de 2007, originados por los auxiliares de la División de Finanzas, así:
  - Inversiones en Títulos Valores Temporales
  - Obligaciones Bancarias
  - Depósitos en Bancos del Interior
  - Custodia de Títulos Valores al 28 de Febrero
  - Revisión Selectiva de Títulos Valores
- Se remitió Informe Ejecutivo No. 02/2007-AIB Auditoria de Cumplimiento Legal practicada a la Sección de Tesorería, que comprendió la revisión selectiva del 70% de las operaciones, registros y documentación de respaldo del 1 de Abril de 2006 al 31 de Marzo de 2007.
- Recepción de Ofertas del **Concurso Público No. 003/2006** para la contratación de Servicios de Auditoría Externa, realizada en Enero de 2007.
- Participación en calidad de observadores en Sorteo de Bonos Habitacionales FOVI correspondientes a las emisiones de 18 de Octubre de 1989 y 1 de Enero de 1989.
- Revisión preventiva a Desembolsos, de los egresos presupuestarios del fondo rotatorio, de las inversiones temporales y liberación de garantías, en el transcurso del año.
- Informe de Opinión sobre petición presentada por "FUDENA" para que se le autorice inscribir rectificaciones al inmueble hipotecario.



- Participación en el levantamiento del Inventario de Mobiliario Obsoleto dentro del plazo legal establecido con fecha 28 de Septiembre de 2007.
- Se elaboró el Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal No. 01/2007 para el Rubro de Cartera Redescontada de Vivienda, Producción y PASI por el Período comprendido de 1 de Abril de 2005 al 31 de Marzo de 2007. Este examen, comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI del rubro “Cartera Redescontada de Vivienda, Producción y PASI” y de las instituciones financieras intermediarias, seleccionadas en Tegucigalpa, cubriendo el período del 1 de Abril de 2005 al 31 de marzo de 2007. Producto de ésta Auditoría se encontraron valores retenidos por Instituciones Financieras intermediarias seleccionadas en Tegucigalpa, los cuales fueron debitados a sus cuentas de encaje que mantienen en el Banco Central de Honduras.
- Se elaboró el Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal No. 02/2007 para el Rubro de Garantía de Préstamos Fondos Propios Vivienda, Producción y Programa de Apoyo al Sector Informal “PASI” por el Período comprendido del 1 de Abril de 2006 al 31 de Julio de 2007. El examen comprendió la revisión de pagarés, cesiones y documento único en custodia en la Sección de Garantías que corresponde a los diferentes programas.
- Se realizó Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal No. 05/2007 al Rubro de Inventario de Activos Fijos por el período comprendido del 1 de Abril de 2005 al 31 de Julio de 2007. El alcance del examen comprendió el inventario de activos fijos, mobiliario y equipo con una muestra del 97% comparado con el control contable. El monto total revisado asciende a L. 9.7 Millones.
- Informe Especial de Revisión de Documentación Manejada en el Departamento Jurídico: Se procedió a revisar los archivos con documentación legal y así determinar qué documentos por ser originales y estar debidamente inscritos en los registro de la propiedad correspondientes, deben de ser activados y manejados por las secciones de garantías, cartera administrada y activos eventuales.

## CONTROL DE GARANTIAS

Tabla No. 23  
**Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión**

MES	SALDO	No. DE CREDITOS
DICIEMBRE 2006	100,641,401.76	469
DICIEMBRE 2007	351,111,540.59	694
<b>DIFERENCIA</b>	<b>250,470,138.83</b>	<b>225</b>

Al 30 de Diciembre de 2006, BANHPROVI poseía una mora de 469 documentos hipotecarios, equivalentes a un saldo de cartera desprotegida de L. 100.6 Millones, no obstante al 31 de Diciembre de 2007, el movimiento en el transcurso del año debido al crecimiento de la cartera, resultó en un incremento de 225 documentos hipotecarios, es decir 694 documentos en mora, equivalentes a L. 351.1 Millones de cartera sin respaldo hipotecario. [Ver [Anexo 15](#): Mora Global de Doctos. Únicos y Actas de Cesión]

Instituciones como Banco Ficohsa y Banco del País con la incorporación de los créditos de La Constancia, al incrementar su cartera de redescuentos con Banhprovi, han incrementado su mora global de documentos únicos y actas de cesión en 158 y 91 créditos respectivamente.

A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

Tabla No. 24  
**Liberaciones de Actas de Hipotecas**

LIBERACIONES	CANTIDAD	%
Revisadas	1,204	100%
Liberadas	1,031	86%
Devueltas	173	14%

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, se revisaron 1,204 actas, de las cuales se firmaron para liberación 1,031 y se devolvieron 173.



## VI. ACTIVIDADES RELEVANTES DE FIDEICOMISOS



Las principales actividades realizadas por los fideicomisos en el transcurso del año 2007, son detalladas a continuación:

### FIDEICOMISO FINSA

- **GESTION DE READECUACION DE DEUDAS Y ELABORACION DE PLANES DE SANEAMIENTO DE CARTERAS:** Se realizaron gestiones de readecuación de deudas y elaboración de planes de saneamiento de carteras de cooperativas, exigiendo como condición previa, el pago de determinados montos.
- **ELABORACION DE INFORMES DE LA CARTERA DE FINSA:** Se elaboró informe sobre la cartera de FINSA y se remitió a la Comisión Europea, conteniendo propuestas de saneamiento de cartera para el visto bueno de su Ejecución.
- **REUNIONES CON REPRESENTANES DE LA UNION EUROPEA:** En esta reunión se dieron detalles de Auditoría Externa y del traspaso de fondos de FINSA a Banhprovi.
- **GESTIONES CREDITICIAS DIVERSAS:** Se realizaron diversas gestiones de cobro, y seguimiento a IFI's con planes de Readecuación de deudas y propuestas de pago de cooperativas.
- **INFORME DE SITUACION SOBRE CONDONACION DE DEUDA A COMIXMUL:** Se preparó informe respecto a la Condonación del Decreto 222-2001 de la Cooperativa COMIXMUL para la aprobación del Consejo Directivo de BANHPROVI, sobre fondos PASI FHIS.
- **DICTAMENES DE SANEAMIENTO Y READECUACION DE CARTERAS:** Se sometieron a consideración del Comité de Crédito, diversos dictámenes de saneamiento y readecuación de deudas de cooperativas, y se realizaron diversas reuniones con representantes de éstas instituciones.

### FONDO DE TIERRAS

- **RECUPERACION Y VENTA DE PROPIEDADES EN INTIBUCÁ:** Se concretó la negociación autorizada por el Comité de Crédito para la venta de 2 propiedades cuyos prestatarios se encontraban en mora, recuperando L. 108.3 Miles. También se elaboró dictamen para autorizar a ADEVAS a la venta de propiedades financiados por un monto de L. 37.0 Miles.



- **RECUPERACION DE PREPAGOS NO REPORTADOS POR INTERMEDIARIOS:** Se llevaron a cabo revisiones de saldos a Asociaciones Cooperativas, encontrando valores no reportados de capital por un monto de L. 124.2 Miles.
- **GESTIONES DE READECUACION DE DEUDAS Y SANEAMIENTO DE CARTERA:** Se preparó informe con alternativas de solución en respuesta a planteamientos presentados por empresas asociativas campesinas en mora y se continuaron las gestiones ante la Comisión Europea a fin de consensuar mecanismos que faciliten el saneamiento de la cartera.
- **PREPARACION DE INFORMES TÉCNICOS:** al cierre de los ejercicios contables correspondientes.
- **GIRA A SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE:** Mediante esta gira se logró un pago por un monto de L. 47.8 Miles de la empresa “La Labor” del municipio del mismo nombre, quedando pendiente de concretizarse una nueva readecuación de la deuda.
- **PLAN DE SANEAMIENTO Y PROPUESTA DE MODIFICACION A LAS NORMAS:** Con el propósito de mantener una mejor calidad de cartera, se presentó un plan de saneamiento de la cartera del programa a Diciembre de 2007, presentando a la Presidencia Ejecutiva y remitido a la Comisión de la Unión Europea. Asimismo se trabajó en la propuesta de modificación a las Normas Operativas del Fondo de Tierra solicitando su aprobación al Consejo Directivo.
- **REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LA UNION EUROPEA:** Se realizaron dos reuniones con representantes de la Delegación de la Comisión Europea de Honduras para discutir las modificaciones a las Normas Operativas del Fondo de Tierra y establecer lineamientos de un Plan de acción, orientado al saneamiento de cartera del Fondo de Tierra y el Programa FINSA. Como resultado, se definieron los elementos que modifican las normas operativas, se obtuvo la No Objeción de la Comisión Europea sobre las modificaciones y se preparó el dictamen para consideración del Consejo Directivo de BANHPROVI con su respectivo plan de saneamiento.

## **FIDEICOMISO FIMA**

- **SESIONES DEL COMITE TECNICO ADMINISTRATIVO:** En el transcurso del año se realizaron varias sesiones del Comité, que cuenta con la representación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, las Organizaciones Campesinas de Productores de Granos Básicos y de la Agroindustria, BANHPROVI asiste en carácter de Secretario del Comité y Fiduciario. Varias sesiones se realizaron con la presencia de los representantes del Banco Central de Honduras y de la CNBS que integran junto a BANHPROVI la Comisión Interinstitucional Negociadora.
- **MODIFICACION DE LAS NORMAS OPERATIVAS:** En marzo, el Comité Técnico Administrativo, modificó las Normas Operativas que regirán el proceso de negociación y

compra de la cartera, con el proceso de incorporar los cambios introducidos por la Comisión Interinstitucional Negociadora y las consideraciones de los Intermediarios Financieros.

- **NEGOCIACION DE CARTERA:** Se han concretado negociaciones para la compra de cartera de bancos privados y otras organizaciones. El proceso de compra de cartera implica la firma de convenios bipartitos entre BANHPROVI y los bancos privados y convenios tripartitos entre BANHPROVI, el banco y el productor, mediante la firma de éstos convenios se legaliza la readecuación de las deudas a un plazo de diez años, a una tasa del 8% anual y la cesión de las garantías hipotecarias a favor de BANHPROVI como fiduciario. Los intermediarios son:

Tabla No. 25  
**Acuerdos de compra de cartera  
Con el sistema financiero**

Requerimientos según Última Oferta	Monto a Pagar	Prestatarios
Banco Atlántida	5,689,015.96	18
Banco Mercantil	26,711,755.05	26
Banhcafé	5,517,220.47	47
Banco del País	39,358,541.93	56
HSBC	10,037,077.83	52
INCOHRSA	13,346,576.45	20
Banco de Occidente	22,356,700.84	93
Banco de los Trabajadores	4,854,903.60	26
Cooperativa Apaguiz	344,460.89	19
Finacoop	269,841.64	5
<b>Total Negociado</b>	<b>129,265,022.49</b>	<b>362</b>

- **INICIO DEL PROCESO DE CESION Y ADMINISTRACION DE CARTERA:** Los bancos continúan con la formalización de la documentación que consiste en la cesión de garantías hipotecarias y prendarias. Bajo éste proceso al 31/12/2007 se ha efectuado compra de cartera por un valor de L. 66.2 Millones, o sea un 51.2% del total negociado.
- **GESTIONES DE RECUPERACION DE MORA:** Mediante cobros extrajudiciales se ha logrado recuperar aproximadamente L. 315.0 Miles.

## FONGAC PACTA

- **EMISION DE CERTIFICADOS DE GARANTIA:** Se emitieron Certificados de Garantía por L. 956.3 Miles, de los cuales el 36% fue en sustitución de otros títulos por modificaciones en las condiciones de pago y el 64% por préstamos para compra de tierra concedidos a diversas empresas.



- **INFORME DE SITUACION FONGAC PACTA:** Se presentó informe de la situación del fideicomiso FONGAC PACTA al 30 de marzo de 2007, el cual fue presentado a la Secretaría de Finanzas, con el fin de promover acciones para la asignación de más recursos para fomentar el financiamiento para la compra de tierra.
- **PAGO SOBRE REMATE DE CERTIFICADO:** De conformidad al Reglamento del Fondo de Garantía, se obtuvo de Banco de Occidente, S.A. el pago de certificado por un monto de L. 526.0 Miles, como producto del remate de los bienes inmuebles de la “Organización Siglo XXI”.
- **REUNIONES CON EL COMITÉ DEL FIDEICOMISO Y ALTERNATIVAS DE OPERACION:** Durante el trimestre se tuvo una reunión del Comité del Fideicomiso FONGAC PACTA en el cual se presentó un informe de la Situación Financiera del Fideicomiso y se analizó las posibles alternativas de continuar operando el fondo de garantía.

## **FONBAIN**

- **SESION CON LA JUNTA ADMINISTRADORA DE FONBAIN:** Se realizó una Sesión de la Junta Administradora de FONBAIN, en la que se trataron asuntos relacionados con auditorias realizados a Intermediarios y de carácter crediticio.
- **REVISION DE TASA:** Se efectuó propuesta de revisión de la Tasa de Interés de FONBAIN y se le envió carta a la Sra. Ministra de Finanzas.
- **BORRADOR DEL FIDEICOMISO EN GARANTIA:** Se preparó borrador del fideicomiso en garantía para administrar las deudas de la Cooperativa “La Productora”, a la cual se efectuó gestión de cobro y que fue financiado con fondos de FONBAIN RECONVERSION.
- **APROBACION DE MODIFICACION DE PAGOS:** Se sostuvo reunión con la Junta Administradora del FONBAIN en la cual se aprobó la modificación al Plan de Pagos del Préstamo por L. 17.0 Miles, que tiene la empresa “Honduras Bananas, S.A.” a través de Banco Atlántida. Posteriormente fue ratificado por el Comité de Crédito de BANHPROVI.

## **PROYECTO BARRIO CIUDAD**

En el transcurso del 1er. Trimestre, se asistió a diversas reuniones para realizar labores de promoción del proyecto entre diferentes intermediarios y los beneficiarios de los créditos: las alcaldías de diversas regiones del país. También se remitieron a los bancos, convenios de intermediación de recursos a suscribir para la canalización de los fondos del proyecto, habiendo firmado únicamente el Banco de Occidente.



Se realizaron giras a las Alcaldías municipales de San Lorenzo, Nacaome y Choluteca para promocionar el Proyecto y determinar potencialidades. Se dio seguimiento a la solicitud de financiamiento por parte de la Alcaldía de San Lorenzo, a través de Banco del País, habiéndosele remitido los requisitos que deben cumplir las alcaldías ante el FHIS, IFI's y BANHPROVI, no obstante quedó pendiente la aprobación por parte del Comité de Crédito.

La Secretaría de Finanzas depositó parte de los recursos el 30 de Julio de 2007 por un monto de L. 9.4 Millones de Lempiras. No obstante, por decisión del Banco Mundial, se dio por concluido el Proyecto, con No. IDA-4096, habiendo recibido instrucciones en el mes de Diciembre de realizar la devolución respectiva, cerrando con esto la ventanilla del préstamo como parte del Componente "A".

## **FIDEICOMISO BANADESA**

**RESOLUCIONES DEL FIDEICOMISO:** En el transcurso del año, se tomaron las resoluciones siguientes:

- Modificación del Art. 11 sobre ampliación de garantías del Reglamento del fideicomiso por L. 200.0 Millones creado según Decreto 33-2006.
- Aprobación del Reglamento del Fideicomiso por L. 400.0 Millones creado mediante Decreto No. 43-2007.
- Aprobación del Reglamento del Fideicomiso para el Financiamiento de Ganadería Bovina, constituido por L. 200.0 Millones, mediante Decreto No. 43-2007, emitido por el Congreso Nacional de la República con fecha 18 de Mayo de 2007.
- Gestión para la integración de un subcomité para definir el procedimiento a seguir para la importación del ganado bovino y la cuarentena que debe cumplir dicho ganado.
- Presentación por parte de BANADESA de los Estados Financieros e información estadística al 30 de Junio y 30 de Julio de 2007.
- Autorizar al BANADESA para el traslado de L. 100.0 Millones del Fideicomiso de Granos Básicos constituido por L. 400.0 Millones, al Fideicomiso "Repoblación Bovina", para atender las solicitudes que se reciban de los clientes interesados en gestionar préstamos bajo éste fondo.
- Se revisó el Decreto Legislativo No. 96-2007, emitido por el Congreso Nacional de la República con fecha 19 de Septiembre de 2007, el cual contempla modificaciones a los Decretos No. 33-2006 emitido el 3 de mayo de 2006, artículo No. 32 que constituyó el Fideicomiso de BANHPROVI en BANADESA por L. 200.0 Millones para la producción agrícola y Decreto No. 43-2007 emitido el 24 de Abril de 2007 que constituye el



fideicomiso de BANHPROVI en BANADESA por L. 400.0 Millones para el cultivo de Granos Básicos.

- Las modificaciones que contempla el Decreto No. 96-2007 consiste en lo siguiente: De los L. 200.0 Millones, redestina L. 65.0 Millones para cultivo de Palma Africana y L. 35.0 Millones para maquinaria agrícola y amplía el monto máximo por prestatario hasta un monto de L. 8.0 Millones. En relación al fideicomiso de granos básicos Decreto No. 43-2007, amplía los montos máximos a financiar a L. 2.0 Millones para organizaciones de productores y hasta L. 1.5 Millones para préstamos individuales.
- En aplicación del Decreto No. 96-2007, el Comité Técnico Administrativo autorizó, que con fondos del fideicomiso de Granos Básicos, se compre parte de la cartera de préstamos del Decreto 33-2006, por un monto de L. 86,578,226.00 y destine las disponibilidades de L. 13,421,774.00 para constituir el monto de L. 100.0 Millones, para Palma Africana y compra de Maquinaria Agrícola.

## **OTRAS FIDEICOMISOS**

- **TRANSPORTE:** Se propuso la revisión a la tasa de interés, efectuando las gestiones a través del Señor Ministro de SOPTRAVI.
- **FONDO DE AYUDA AL EQUIPAMIENTO (FAE):** Se reactivó el Programa FAE en el 1er. Trimestre del año mediante el desembolso de 3 créditos por L. 3.7 Millones.